

NO SE GENERA

ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

CONFORME AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS; PUBLICADO EL 15 DE JULIO DE 2021 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO (PLAN DE SAN LUIS), EN EL CAPITULO IV; FACULTADES Y OBLIGACIONES GENÉRICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS; ARTÍCULO 13 FACULTADES GENÉRICAS; FRACC. X, XI.

SIN EMBARGO, EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 NO SE GENERÓ INFORMACIÓN A REPORTAR EN LA PLATAFORMA.

